

Fecha: 04-04-2026

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: Reactivan el transporte fluvial con mayores frecuencias, cobertura y mejores tarifas

Pág.: 7

Cm2: 389,8

VPE: \$ 339.118

Tiraje:

4.800

Lectoría:

14.400

Favorabilidad:

☐ No Definida



DESDE EL MIÉRCOLES ÚLTIMO SE ENCUENTRA OPERATIVO NUEVAMENTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL A TRAVÉS DEL SUBSIDIO ESTATAL.

Reactivan el transporte fluvial con mayores frecuencias, cobertura y mejores tarifas

RIGE DESDE EL MIÉRCOLES. El Ministerio de Transportes en Los Ríos dio a conocer el nuevo contrato que es ejecutado por la empresa Transporte Fluvial Sustentable.

María Alejandra Pino C.

mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

El miércoles se dio inicio al nuevo contrato que regirá el servicio de transporte público fluvial en Valdivia, el cual se traduce en el otorgamiento de un subsidio estatal que permitirá mayor frecuencia, cobertura y mejores tarifas para los usuarios.

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en Los Ríos hizo el anuncio, durante un recorrido que realizaron autoridades de gobierno, en donde informaron los alcaldes del nuevo contrato que es ejecutado por la empresa Transporte Fluvial Sustentable SpA.

CARACTERÍSTICAS

El servicio operará con una flota de tres embarcaciones con capacidad para 16 pasajeros cada una. Según detallaron desde la Seremi de Transportes, las naves son impulsadas en un 100 por ciento por energía eléctrica complementada con energía solar, asegurando así una operación libre de emisiones contaminantes.

Juan Pablo Alvarado, seremi de Transportes y Telecomunicaciones, explicó que el recorrido fortalece la red de



COMUNICACIONES DPR LOS RÍOS.



COMUNICACIONES DPR LOS RÍOS.

LA IMAGEN MUESTRA A LAS AUTORIDADES DURANTE EL RECORRIDO.

movilidad urbana y se presenta "como una alternativa real, amigable con el medio ambiente, ante la congestión vehicular que presentan las principales vías de Valdivia".

"Además, mantenemos un fuerte compromiso social con los usuarios a través del subsidio de nuestro Ministerio, los adultos mayores y personas con discapacidad viajarán to-

talmente gratis, mientras que los estudiantes pagarán una tarifa rebajada de \$310", destacó.

Respecto de los recorridos, desde la Seremía informaron que el servicio considera tres rutas principales. Una, conecta Puerto Solar, Los Castaños, FACEA, Caupolicán, Carampangue y Terminal de Buses. Ésta opera de lunes a domingo, realizando 8 viajes redondos diarios: lunes a viernes entre 10:30 y 18:30 horas, y los fines de semana entre 11:00 y 18:00 horas.

La segunda ruta considera un circuito entre Puerto Solar, Los Castaños, FACEA y Caupolicán. Opera de lunes a domingo, con 10 viajes redondos diarios, entre las 10:00 y las 18:45 horas.

Y la tercera, conecta Isla Teja (FACEA), Los Castaños, Puerto Solar y Miraflores. Opera de lunes a viernes, con 6 viajes redondos diarios, entre las 10:00 y las 17:45 horas.

En cuanto a las tarifas, para adulto general quedó fijada en \$940. En tanto, los estudiantes que presenten su TNE vigente pagarán \$310, mientras que las personas mayores de 65 años y personas con discapacidad (presentando cédula o credencial respectiva) tendrán gratuidad total. 